INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR CUOTA REDUCIDA DEL PRIMER SEMESTRE 2018

1.- La solicitud junto con la documentación completa a presentar, se realizará en un único envío del 1 al 31 de DICIEMBRE 2017. **No se admitirá ninguna solicitud pasada esa fecha.**

2.- El modelo de solicitud se facilita en la convocatoria por e-mail, y también se puede descargar a través de la página web del colegio.

3.- La documentación presentada que se requiere para acogerse a la modalidad de cuota reducida debe estar fechada y presentada durante el mes de DICIEMBRE 2017.

4.- La entrega de la solicitud y documentación, para su registro en la secretaría del colegio, puede hacerse:

Personalmente

O

alic.adm@cgtrabajosocial.es

O

965 21 01 71

O

C/ General Elizaicin, 9 – entresuelo (C.P .03013-Alicante)

5.- Los **documentos enviados** por **e-mail** deberán estar correctamente identificados indicando nombre y apellidos, nº de colegiado y el tipo de documento que se envía (por ej. "María Sánchez Col.: 0001-"Vida Laboral"). Se confirmará la recepción siempre que se envíe al correo de administración señalado arriba.

6.- **Sólo se admitirán documentos originales Word (no fotos) escaneados en *PDF,** un formato de documento que se puede leer tanto en Windows como en Mac OS X utilizando Adobe Reader, Acrobat u otros programas.

7.- **No se admitirán los formatos de escaneo** para fotos, imágenes, gráfico, dibujos(TIFF, GIF, JPG,…).

8.- **Si usas el Fax o correo postal**, debes asegurarte que se ha recibido en el colegio antes del 31 de DICIEMBRE. El envío no garantiza la correcta recepción y admisión en la secretaría el Colegio.

9.- **Si tu situación necesita una atención diferente**, deberás aportar la documentación que lo acredite junto la que se solicita y justificarlo en el apartado "C" de "Otras situaciones" de la instancia general.

10.- **Si es necesario podrás solicitar revisión de la cuota** en el plazo de 15 días naturales (hasta el 30 DE ENERO 2018) tras el cargo en cuenta, siempre que hayas presentado la solicitud en el plazo señalado.

La fecha prevista para el cargo en cuenta es el
Lunes 15 de Enero de 2018